



Gobierno de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 4 - PÁTZCUARO

CENTRO DE SALUD CUANAJO

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD PERMANENTE

EL QUE SUSCRIBE, MÉDICO FELIPE MELGAREJO ARGÜELLO

LEGALMENTE AUTORIZADO PARA EJERCER SU PROFESIÓN CON CÉDULA PROFESIONAL 6740890

CERTIFICA: QUE SE LE HA PRACTICADO RECONOCIMIENTO MÉDICO AL C.-----

J. Jesus Ponce Perez

DE 64 AÑOS DE EDAD, RESULTANDO LA SIGUIENTE DISCAPACIDAD:

Tipo de Discapacidad MOTRIZ Grado de discapacidad GRAVE

Por lo que, a petición del (a) interesado (a) y para los fines legales que estime convenientes, se extiende el presente en la localidad de Cuanajo, Pátzcuaro, Mich.

A las 13:30 horas del día 25 del mes de JUNIO del año 2024.

ATENTAMENTE

Dr Felipe Melgarejo Argüello
Médico Cirujano y Partero
Céd. Prof. 6740890 U.M.S.N.H.

(NOMBRE Y FIRMA)

CÉDULA PROFESIONAL:

